

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Concordia (Ant.), catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso : Verbal CECMR
Demandante : Silvia Lucia Gallo Flórez
Demandados : Hugo de Jesús Bravo Flórez
Radicado : 05 209 34 89 001 2022 00041 00
Sustanciación : 242
Tema : Pone en conocimiento

Dentro del referido proceso, se allega respuesta por parte de la DIAN, en cuanto a las declaraciones de renta e información exógena del demandado.

Por tanto, agréguese al expediente digital y póngase en conocimiento de la parte demandante para los fines que considere pertinentes.

Envíese para lo pertinente, copia de los informes a la apoderada de mandante

NOTIFÍQUESE

ANA MARÍA LONDOÑO ORTEGA
JUEZ

ERT

Firmado Por:

Ana Maria Londoño Ortega
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Concordia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7d25ff26dbaf1c8554b5cd264045761faad57b3cfec2e07c160a426c9e22376**

Documento generado en 14/06/2022 07:52:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>